



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS

LA CGT DEJA EN LIBERTAD PARA QUE SUS TRABAJADORES AFILIADOS VOTEN POR LOS CANDIDATOS DE SUS PREFERENCIAS

- **La dirigencia sindical recordó que comprar o vender el voto es un delito**

La Confederación General del Trabajo, CGT reiteró su llamado para que este domingo los colombianos votemos en conciencia y advirtió que comprar o vender el voto es un delito que nos condena a seguir viviendo bajo el yugo de la corrupción que tanto pretendemos combatir.

El Comité Ejecutivo de la CGT advirtió que el voto es un derecho pero que no significa pertenecer a un partido político; simplemente es un acto de participación ciudadana que ejercemos de acuerdo con nuestros ideales.

Consiste en brindar apoyo a una propuesta o a un candidato en forma anónima. La importancia del voto radica en que es un recurso para definir los caminos a seguir por parte de una comunidad que nos hace partícipes en las decisiones que toman los líderes.

Conscientes del pluralismo ideológico-político, el Comité Ejecutivo de la CGT deja en plena libertad a sus más de 700 mil trabajadores afiliados a votar por quien considere que llena sus expectativas políticas, sociales y laborales pero los conmina a ejercer el derecho al sufragio porque es el modo de aportar y de actuar para hacer parte del cambio.

Agregó que es esencial estar informado sobre las propuestas que ofrecen los partidos o candidatos, reflexionar sobre lo que más le conviene a los colombianos para que nadie decida por nosotros.

En consecuencia, el llamado es para que este domingo los colombianos acudamos a las urnas para que escojamos a quien mejor nos represente y si considera que ninguno de los candidatos llena estas aspiraciones nos queda el recurso constitucional de votar en blanco. Explicó que no es cierto que el voto en blanco se le suma a ninguno de los partidos o candidatos. Si este sufragio alcanza la mitad más uno, las elecciones deberán repetirse con candidatos diferentes, explicó el Comité Ejecutivo de la CGT. Además,

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

aumenta el umbral lo que hará más difícil para los oportunistas alcanzar más curules en el Congreso, recalcó.

La abstención solo perpetúa los fenómenos de corrupción recalcó la dirigencia de la CGT tras hacer énfasis que si te niegas a ejercer su derecho al voto, renuncias a un derecho fundamental y la persona se convierte en un obstáculo para la posibilidad del cambio que se reclama.

Ante la importancia de la jornada electoral de este domingo, el Comité Ejecutivo de la Confederación recordó la frase de Platón: “Una de las sanciones por negarse a participar en la política es que termines siendo gobernado por tus inferiores”.

Comité Ejecutivo

Julio Roberto Gómez Esguerra
Presidente

Miryam Luz Triana Alvis
Secretaria General

Departamento de Información y Prensa CGT
Bogotá, 9 de marzo de 2018

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS